

Programa Operativo Anual 2016

Unidad Responsable: 317600 - DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Objetivo Prioritario: 1 - Consolidar la formación integral del estudiante

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados									Avances	
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado				Avance respecto a la meta anual %
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
1.1 - Formación artística y cultural	1.- Realizar un evento académico-cultural para celebración del día del trabajador social.	1.1.1	Número total de actividades acreditadas en el portal Culturest.	20	20	20	100	20	20	100	100	Se acreditaron en el portal culturest 20 actividades entre cursos talleres, conferencias, actividades culturales y deportivas.
	2.- Incluir dentro del programa de festejos de aniversario del Departamento, actividades culturales y artísticas con acreditación culturest 3.- Incrementar las actividades artísticas y culturales al interior del Departamento 4.- Promover la participación de los estudiantes en los distintos eventos culturales, convocados por diversas instancias, tales como concursos de poesía, canto, danza, fotografía, entre otros. 5.- Realizar un evento académico-cultural para celebración del día del Trabajador Social 6.- 1.- Realizar un evento académico-cultural para celebración del día del Trabajador Social 2.- Incluir dentro del programa de festejos de aniversario del Departamento, actividades culturales y artísticas con acreditación culturest 3.- Incrementar las actividades artísticas y culturales al interior del Departamento 4.- Promover la participación de los estudiantes en los distintos eventos culturales, convocados por diversas instancias, tales como concursos de poesía, canto, danza, fotografía, entre otros. 7.- 1.- Realizar un evento académico-cultural para celebración del día del Trabajador Social 8.- 2.- Incluir dentro del programa de festejos de aniversario del Departamento, actividades culturales y artísticas con acreditación culturest 9.- 3.- Incrementar las actividades artísticas y culturales al interior del Departamento 10.- 4.- Promover la participación de los estudiantes en los distintos eventos culturales, convocados por diversas instancias, tales como concursos de poesía, canto, danza, fotografía, entre otros.	1.1.2	Número de eventos culturales y artísticos organizados al año para los estudiantes.	4	1	2	200	4	4	100	100	se realizaron el concierto La Muna y el concurso de altares, catrines y catrinas.
1.2 - Fomento a la creatividad y a la cultura emprendedora	1.- Fomentar que los mejores proyectos y productos de las practicas escolares participen en muestras estudiantiles y feria de la creatividad	1.2.1	Número de eventos académicos para el desarrollo de competencias emprendedoras al año.	2	1	0	0	2	3	150	150	Se cumplió con la meta programada en el año durante el tercer trimestre. se programarán acciones correspondientes a este indicador para el próximo semestre.

	<p>2.- Incluir en el rediseño del plan de estudios 2 materias que apoyen el desarrollo de competencias emprendedora en los estudiantes</p> <p>3.- Organizar cursos, talleres y seminarios para inducir la cultura emprendedora en los estudiantes</p> <p>4.- Promocionar la participación de los estudiantes en la feria de la Creatividad.</p> <p>5.- 1.- Incluir en el rediseño del plan de estudios</p> <p>6.- 1.- Incluir en el rediseño del plan de estudios 2 materias que apoyen el desarrollo de competencias emprendedora en los estudiantes 3.- Organizar cursos, talleres y seminarios para inducir la cultura emprendedora en los estudiantes 4.- Promocionar la participación de los estudiantes en la feria de la Creatividad. 5.- Fomentar que los mejores proyectos y productos de las practicas escolares participen en muestras estudiantiles y feria de la creatividad</p> <p>7.- 2 materias que apoyen el desarrollo de competencias emprendedora en los estudiantes</p> <p>8.- 3.- Organizar cursos, talleres y seminarios para inducir la cultura emprendedora en los estudiantes</p> <p>9.- 4.- Promocionar la participación de los estudiantes en la feria de la Creatividad.</p> <p>10.- 5.- Fomentar que los mejores proyectos y productos de las practicas escolares participen en muestras estudiantiles y feria de la creatividad</p>	<p>1.2.3 Número total de proyectos incubados en empresas externas que integran la red de incubadoras del municipio y el estado.</p> <p>2      2      0      0      2      0      0      0</p>	<p>No se realizaron acciones relativas a este punto, en virtud de que se decidió organizar durante el trimestre actividades de apoyo a las necesidades de las prácticas escolares y proyectos de los estudiantes en materia de violencia y migración.</p>
<p>1.3 - Promoción de los deportes y del cuidado de la salud</p>	<p>1.- Difundir ampliamente entre los estudiantes la necesidad de desarrollar actividades deportivas de manera permanente</p> <p>2.- Impartir un curso de primeros auxilios a los alumnos.</p> <p>3.- Impartir un curso taller de salud preventiva dirigido a los alumnos.</p> <p>4.- Instalar módulos de salud en todos los eventos académicos que se realicen en el Departamento</p> <p>5.- Organizar torneos de volibol internos entre los estudiantes en coordinación con el Departamento de Deportes.</p>	<p>1.3.1 Número de alumnos que asistieron a cursos, talleres y conferencias con la temática de educación para la salud al año.</p> <p>300      75      120      160      300      1167      389      389</p> <p>1.3.2 Número de alumnos que participaron en torneos deportivos al año.</p> <p>100      50      152      304      100      152      152      152</p>	<p>Se impartieron un taller para la prevención de adicciones y una conferencia sobre contingencia sanitaria.</p> <p>Se realizó torneo de voleibol en el que participaron 152 estudiantes.</p>

	<p>6.- 1.- Impartir un curso taller de salud preventiva dirigido a los alumnos. 2.- Impartir un curso de primeros auxilios a los alumnos. 3.- Instalar módulos de salud en todos los eventos académicos que se realicen en el Departamento 4.- Difundir ampliamente entre los estudiantes la necesidad de desarrollar actividades deportivas de manera permanente 5.- Organizar torneos de voleibol internos entre los estudiantes en coordinación con el Departamento de Deportes.</p> <p>7.- 1.- Impartir un curso taller de salud preventiva dirigido a los alumnos. 8.- 2.- Impartir un curso de primeros auxilios a los alumnos. 9.- 3.- Instalar módulos de salud en todos los eventos académicos que se realicen en el Departamento 10.- 4.- Difundir ampliamente entre los estudiantes la necesidad de desarrollar actividades deportivas de manera permanente 11.- 5.- Organizar torneos de voleibol internos entre los estudiantes en coordinación con el Departamento de Deportes.</p>																									
1.4 - Movilidad nacional e internacional	<p>1.- Difundir en la comunidad el programa de movilidad estudiantil</p> <p>2.- Fomentar en los alumnos la participación en los programas de verano de la investigación científica.</p> <p>3.- 1.- Difundir en la comunidad el programa de movilidad estudiantil 2.- Fomentar en los alumnos la participación en los programas de verano de la investigación científica.</p> <p>4.- 1.- Difundir en la comunidad el programa de movilidad estudiantil 5.- 2.- Fomentar en los alumnos la participación en los programas de verano de la investigación científica.</p>	<p>1.4.1 Número de estudiantes que participaron en programas de intercambio y movilidad nacionales al año.</p> <table border="1"> <tr> <td>10</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>6</td> <td>60</td> <td>60</td> </tr> </table> <p>Las acciones alcanzadas fueron las reportadas en el tercer trimestre, se promoverán más estos programas entre los estudiantes.</p>	10	5	0	0	10	6	60	60																
10	5	0	0	10	6	60	60																			
1.5 - Prácticas profesionales y servicio social	<p>1.- Acordar convenios con empresas del sector público, no gubernamentales y asociaciones civiles, a fin de promover la realización de las prácticas</p> <p>2.- Dar a conocer a todos los estudiantes las generalidades de los reglamentos y lineamientos de la práctica profesional.</p> <p>3.- Impulsar la participación de los docentes en proyectos de servicio social</p> <p>4.- Promover la participación de los estudiantes en brigadas de servicio social</p>	<p>1.5.1 Número de estudiantes registrados en proyectos de Servicio Social al año.</p> <table border="1"> <tr> <td>83</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>83</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </table> <p>No se programaron acciones en este indicador para el cuarto trimestre.</p> <p>1.5.2 Número de alumnos en brigadas comunitarias de Servicio Social al año.</p> <table border="1"> <tr> <td>10</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>10</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </table> <p>No se programaron avances en este rubro para este trimestre.</p> <p>1.5.3 Número de alumnos que realizaron las Prácticas Profesionales al año.</p> <table border="1"> <tr> <td>85</td> <td>85</td> <td>103</td> <td>121.18</td> <td>85</td> <td>103</td> <td>121.18</td> <td>121.18</td> </tr> </table> <p>Se rebasó la meta programada.</p>	83	0	0	0	83	0	0	0	10	0	0	0	10	0	0	0	85	85	103	121.18	85	103	121.18	121.18
83	0	0	0	83	0	0	0																			
10	0	0	0	10	0	0	0																			
85	85	103	121.18	85	103	121.18	121.18																			

	<p>5.- 1.- Promover la participación de los estudiantes en brigadas de servicio social 2.- Impulsar la participación de los docentes en proyectos de servicio social 3.- Dar a conocer a todos los estudiantes las generalidades de los reglamentos y lineamientos de la práctica profesional. 4.- Acordar convenios con empresas del sector público, no gubernamentales y asociaciones civiles, a fin de promover la realización de las practicas</p> <p>6.- 1.- Promover la participación de los estudiantes en brigadas de servicio social</p> <p>7.- 2.- Impulsar la participación de los docentes en proyectos de servicio social</p> <p>8.- 3.- Dar a conocer a todos los estudiantes las generalidades de los reglamentos y lineamientos de la práctica profesional.</p> <p>9.- 4.- Acordar convenios con empresas del sector público, no gubernamentales y asociaciones civiles, a fin de promover la realización de las practicas</p>																																		
<p>1.6 - Fomento a la cultura de la sustentabilidad, la equidad de género y la inclusión social</p>	<p>1.- Implementar talleres, cursos y charlas sobre la igualdad entre hombres y mujeres y la inclusión social</p> <p>2.- Organizar cursos y talleres de educación ambiental y sustentabilidad con valor culturest.</p> <p>3.- Promover festivales relativos al día de la tierra, semana de la sustentabilidad y conciencia del cambio climático</p> <p>4.- Realizar jornadas para el cuidado del medio ambiente</p> <p>5.- 1.- Realizar jornadas para el cuidado del medio ambiente 2.- Organizar cursos y talleres de educación ambiental y sustentabilidad con valor culturest. 3.- Promover festivales relativos al día de la tierra, semana de la sustentabilidad y conciencia del cambio climático 4.- Implementar talleres, cursos y charlas sobre la igualdad entre hombres y mujeres y la inclusión social</p> <p>6.- 1.- Realizar jornadas para el cuidado del medio ambiente</p> <p>7.- 2.- Organizar cursos y talleres de educación ambiental y sustentabilidad con valor culturest</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="696 635 741 1350">1.6.1</td> <td data-bbox="741 635 1025 1350">Número total de planes y programas de estudio con competencias básicas de sustentabilidad.</td> <td data-bbox="1025 635 1070 1350">4</td> <td data-bbox="1070 635 1115 1350">4</td> <td data-bbox="1115 635 1160 1350">1</td> <td data-bbox="1160 635 1205 1350">25</td> <td data-bbox="1205 635 1249 1350">4</td> <td data-bbox="1249 635 1294 1350">1</td> <td data-bbox="1294 635 1339 1350">25</td> <td data-bbox="1339 635 1384 1350">25</td> <td data-bbox="1384 635 1968 1350">Se ofertó un grupo de la materia optativa Desarrollo Sustentable (7922) con apoyo del Departamento de Ingeniería Industrial. Se está trabajando en el rediseño del Plan de Estudios, en el cual se incluirá una asignatura obligatoria sobre sustentabilidad. Por ser optativa, esta materia se oferta a solicitud de los estudiantes y sólo se demandó la apertura de un grupo.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="696 804 741 1350">1.6.2</td> <td data-bbox="741 804 1025 1350">Número de cursos y talleres en educación ambiental y sustentabilidad al año.</td> <td data-bbox="1025 804 1070 1350">4</td> <td data-bbox="1070 804 1115 1350">1</td> <td data-bbox="1115 804 1160 1350">0</td> <td data-bbox="1160 804 1205 1350">0</td> <td data-bbox="1205 804 1249 1350">4</td> <td data-bbox="1249 804 1294 1350">1</td> <td data-bbox="1294 804 1339 1350">25</td> <td data-bbox="1339 804 1384 1350">25</td> <td data-bbox="1384 804 1968 1350">En este trimestre, no se realizaron actividades de este tipo, debido a que se dio prioridad al área de salud, por ser procesos demandados por las prácticas escolares y proyectos de los estudiantes en materia de salud y violencia. El próximo semestre se planearán actividades relativas a este indicador.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="696 957 741 1350">1.6.3</td> <td data-bbox="741 957 1025 1350">Número de talleres, cursos y charlas, llevados a cabo sobre la igualdad de hombres y mujeres y la inclusión social al año.</td> <td data-bbox="1025 957 1070 1350">4</td> <td data-bbox="1070 957 1115 1350">1</td> <td data-bbox="1115 957 1160 1350">1</td> <td data-bbox="1160 957 1205 1350">100</td> <td data-bbox="1205 957 1249 1350">4</td> <td data-bbox="1249 957 1294 1350">8</td> <td data-bbox="1294 957 1339 1350">200</td> <td data-bbox="1339 957 1384 1350">200</td> <td data-bbox="1384 957 1968 1350">Acciones realizadas: taller "Prevención de violencia de violencia en el noviazgo"</td> </tr> </table>	1.6.1	Número total de planes y programas de estudio con competencias básicas de sustentabilidad.	4	4	1	25	4	1	25	25	Se ofertó un grupo de la materia optativa Desarrollo Sustentable (7922) con apoyo del Departamento de Ingeniería Industrial. Se está trabajando en el rediseño del Plan de Estudios, en el cual se incluirá una asignatura obligatoria sobre sustentabilidad. Por ser optativa, esta materia se oferta a solicitud de los estudiantes y sólo se demandó la apertura de un grupo.	1.6.2	Número de cursos y talleres en educación ambiental y sustentabilidad al año.	4	1	0	0	4	1	25	25	En este trimestre, no se realizaron actividades de este tipo, debido a que se dio prioridad al área de salud, por ser procesos demandados por las prácticas escolares y proyectos de los estudiantes en materia de salud y violencia. El próximo semestre se planearán actividades relativas a este indicador.	1.6.3	Número de talleres, cursos y charlas, llevados a cabo sobre la igualdad de hombres y mujeres y la inclusión social al año.	4	1	1	100	4	8	200	200	Acciones realizadas: taller "Prevención de violencia de violencia en el noviazgo"
1.6.1	Número total de planes y programas de estudio con competencias básicas de sustentabilidad.	4	4	1	25	4	1	25	25	Se ofertó un grupo de la materia optativa Desarrollo Sustentable (7922) con apoyo del Departamento de Ingeniería Industrial. Se está trabajando en el rediseño del Plan de Estudios, en el cual se incluirá una asignatura obligatoria sobre sustentabilidad. Por ser optativa, esta materia se oferta a solicitud de los estudiantes y sólo se demandó la apertura de un grupo.																									
1.6.2	Número de cursos y talleres en educación ambiental y sustentabilidad al año.	4	1	0	0	4	1	25	25	En este trimestre, no se realizaron actividades de este tipo, debido a que se dio prioridad al área de salud, por ser procesos demandados por las prácticas escolares y proyectos de los estudiantes en materia de salud y violencia. El próximo semestre se planearán actividades relativas a este indicador.																									
1.6.3	Número de talleres, cursos y charlas, llevados a cabo sobre la igualdad de hombres y mujeres y la inclusión social al año.	4	1	1	100	4	8	200	200	Acciones realizadas: taller "Prevención de violencia de violencia en el noviazgo"																									

8.- 3.- Promover festivales relativos al día de la tierra, semana de la sustentabilidad y conciencia del cambio climático

9.- 4.- Implementar talleres, cursos y charlas sobre la igualdad entre hombres y mujeres y la inclusión social

**Objetivo Prioritario:** 2 - Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos, y evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
2.1 - Reestructuración del modelo curricular y actualización de planes de estudio	<p>1.- Atender las recomendaciones que realice ACCECISO en la reacreditación en lo referente al plan de estudios.</p> <p>2.- Establecer un programa de trabajo para el seguimiento y evaluación del plan de estudios.</p> <p>3.- Organizar el trabajo con la comisión de rediseño curricular recayendo la coordinación general en el coordinador de programa académico del Departamento.</p> <p>4.- Reactivar el funcionamiento del área de desarrollo curricular que cuenta con un M.T.C. Doctor en educación.</p> <p>5.- 1.- Reactivar el funcionamiento del área de desarrollo curricular que cuenta con un M.T.C. Doctor en educación. 2.- Organizar el trabajo con la comisión de rediseño curricular recayendo la coordinación general en el coordinador de programa académico del Departamento. 3.- Establecer un programa de trabajo para el seguimiento y evaluación del plan de estudios. 4.- Atender las recomendaciones que realice ACCECISO en la reacreditación en lo referente al plan de estudios.</p> <p>6.- 1.- Reactivar el funcionamiento del área de desarrollo curricular que cuenta con un M.T.C. Doctor en educación.</p> <p>7.- 2.- Organizar el trabajo con la comisión de rediseño curricular recayendo la coordinación general en el coordinador de programa académico del Departamento.</p> <p>8.- 3.- Establecer un programa de trabajo para el seguimiento y evaluación del plan de estudios</p> <p>9.- 4.- Atender las recomendaciones que realice ACCECISO en la reacreditación en lo referente al plan de estudios.</p>	2.1.1	Porcentaje de planes de estudio de licenciatura, actualizados y tomando en cuenta su pertinencia social.	100	100	100	100	100	100	100	100	El actual plan de estudios es socialmente pertinente
2.2 - Mecanismos de apoyo a estudiantes	<p>1.- Difundir con tiempo las diferentes convocatorias para becas tanto interior como exterior.</p> <p>2.- Apoyar a grupos de estudiantes para su asistencia al evento anual de la FEENETS (Federación de egresados y estudiantes de Trabajo Social) que se realiza anualmente.</p> <p>3.- Apoyar a grupos de estudiantes y docentes para que participen anualmente en la Asamblea-Congreso Nacional de la AMIETS. A. C.</p> <p>4.- Definir los perfiles de riesgo de los estudiantes de nuevo ingreso.</p>	2.2.1	Porcentaje de alumnos de licenciatura en riesgo, y con tutor asignado, que tienen el status de regulares.	12	12	12	100	12	12	100	100	El 100% de los estudiantes en riesgo tienen tutor asignado.
		2.2.2	Número de alumnos atendidos en orientación educativa y psicológica al año.	10	0	0	0	10	4	40	40	No se programaron avances en este rubro para el trimestre.
		2.2.3	Número de alumnos atendidos mediante asesoría de pares que aprobaron el curso en cuestión al año.	35	10	7	70	35	13	37.14	37.14	Durante el semestre, siete estudiantes fueron asesorados por sus pares y todos aprobaron el curso en cuestión.
		2.2.4	Número de alumnos con becas internas y externas al año.	70	15	21	140	70	71	101.43	101.43	15 estudiantes fueron beneficiados con beca de la Asociación Esposos Rodríguez, A.C. y 6 con beca avudantía.

<p>5.- Impartir de manera permanente a los estudiantes ciclos de charlas y conferencias para el desarrollo de la autoestima, relaciones interpersonales y de conciencia social, entre otros.</p> <p>6.- Implementar un programa de asesoría de pares en materias de mayor reprobación (NTIC es la materia que más reprueban nuestros estudiantes).</p> <p>7.- Impulsar un cine club sobre diferentes problemas sociales que son competencia del Trabajo Social.</p> <p>8.- Promover e impulsar espacios para la creación de círculos de lectura entre estudiantes y docentes con impacto educativo.</p> <p>9.- Promover en los estudiantes la utilización de los servicios educativos y psicológicos que implementa la Dirección de Servicios Estudiantiles.</p> <p>10.- Promover en los estudiantes su participación como organizadores de eventos académicos tales como; charlas, muestras, conferencias y congresos entre otros.</p> <p>11.- Realizar en todos los semestres el diagnostico de los alumnos en riesgo de rezago y/o deserción.</p>	2.2.5	Número de alumnos que realizaron viajes de estudio, asistencia a congresos, prácticas escolares y trabajo de campo al año.	100	50	2	4	100	1024	1024	1024	<p>Dos estudiantes asistieron al XXXIII Congreso Nacional y VII Internacional de servicio social y voluntariado universitario 2016. En el tercer trimestre se reportaron prácticas y trabajo de campo.</p> <p>Conferencias: Emprendimiento social, Contingencia Sanitaria, Precisiones configurativas de la intervención social ante el problema de migración, Investigación en migraciones Experiencias de intervención en gestión de políticas públicas educativas y su impacto en las niñas y niños de retorno, El derecho al refugio, a la ciudad de los pueblos en movimiento. De las ciudadanías negadas a las ciudadanías rebeldes, ciudad y ciudadanías itinerantes, Prevención de violación de derechos humanos en el campus universitario. Mesas de trabajo Experiencias de intervención con poblaciones migrantes, La organización social como objeto de estudio en intervención con migrantes, La investigación como referente para la intervención con poblaciones migrantes, Experiencias de intervención desde la organización social. Panel Trabajo Social: mi profesión, mi identidad y mi gremio. Taller diseño de proyectos sociales Taller Prevención de violencia en el noviazgo, Cine club: Exposición de problemáticas personales y sociales", show de talentos y concierto la Muna.</p>
	2.2.6	Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año.	4	1	18	1800	4	53	1325	1325	

12.- 1.- Realizar en todos los semestres el diagnostico de los alumnos en riesgo de rezago y/o deserción. 2.- Definir los perfiles de riesgo de los estudiantes de nuevo ingreso. 3.- Promover en los estudiantes la utilización de los servicios educativos y psicológicos que implementa la Dirección de Servicios Estudiantiles. 4.- Implementar un programa de asesoría de pares en materias de mayor reprobación (NTIC es la materia que más reprobaban nuestros estudiantes). 5.- Difundir con tiempo las diferentes convocatorias para becas tanto interior como exterior. 6.- Apoyar a grupos de estudiantes y docentes para que participen anualmente en la Asamblea-Congreso Nacional de la AMIETS. A. C. 7.- Apoyar a grupos de estudiantes para su asistencia al evento anual de la FEENETS (Federación de egresados y estudiantes de Trabajo Social) que se realiza anualmente. 8.- Impartir de manera permanente a los estudiantes ciclos de charlas y conferencias para el desarrollo de la autoestima, relaciones interpersonales y de conciencia social, entre otros. 9.- Promover e impulsar espacios para la creación de círculos de lectura entre estudiantes y docentes con impacto educativo. 10.- Impulsar un cine club sobre diferentes problemas sociales que son competencia del Trabajo Social. 11.-

13.- 1.- Realizar en todos los semestres el diagnostico de los alumnos en riesgo de rezago y/o deserción.

14.- 10.- Impulsar un cine club sobre diferentes problemas sociales que son competencia del Trabajo Social

15.- 11.- Promover en los estudiantes su participación como organizadores de eventos académicos tales como; charlas, muestras, conferencias y congresos entre otros.

16.- 2.- Definir los perfiles de riesgo de los estudiantes de nuevo ingreso.

17.- 3.- Promover en los estudiantes la utilización de los servicios educativos y psicológicos que implementa la Dirección de Servicios Estudiantiles.

18.- 4.- Implementar un programa de asesoría de pares en materias de mayor reprobación (NTIC es la materia que más reprobaban nuestros estudiantes).

19.- 5.- Difundir con tiempo las diferentes convocatorias para becas tanto interior como exterior.

20.- 6.- Apoyar a grupos de estudiantes y docentes para que participen anualmente en la Asamblea-Congreso Nacional de la AMIETS. A. C.

21.- 7.- Apoyar a grupos de estudiantes para su asistencia al evento anual de la FEENETS (Federación de egresados y estudiantes de Trabajo Social) que se realiza anualmente



	<p>22.- 8.- Impartir de manera permanente a los estudiantes ciclos de charlas y conferencias para el desarrollo de la autoestima, relaciones interpersonales y de conciencia social, entre otros.</p> <p>23.- 9.- Promover e impulsar espacios para la creación de círculos de lectura entre estudiantes y docentes con impacto educativo</p>											
2.3 - Servicios de apoyo académico	<p>1.- Darle seguimiento a las observaciones que en este sentido (2.3.) realice el organismo ACCECISO</p> <p>2.- Difundir y promover en los docentes y estudiantes el acceso a banco de datos, en apoyo a sus proyectos de prácticas y de investigación</p> <p>3.- Fomentar la publicación de manuales de procedimiento de las prácticas escolares y profesionales.</p> <p>4.- Gestión de recursos para actualizar y ampliar de manera permanente el acervo bibliográfico.</p> <p>5.- Incrementar y mejorar los equipos de cómputo al servicio de los estudiantes y docentes</p> <p>6.- Promover la publicación de los resultados de prácticas escolares y profesionales</p> <p>7.- 1.- Gestión de recursos para actualizar y ampliar de manera permanente el acervo bibliográfico. 2.- Darle seguimiento a las observaciones que en este sentido (2.3.) realice el organismo ACCECISO 3.- Fomentar la publicación de manuales de procedimiento de las prácticas escolares y profesionales. 4.- Promover la publicación de los resultados de prácticas escolares y profesionales 5.- Difundir y promover en los docentes y estudiantes el acceso a banco de datos, en apoyo a sus proyectos de prácticas y de investigación 6.- Incrementar y mejorar los equipos de cómputo al servicio de los estudiantes y docentes</p> <p>8.- 1.- Gestión de recursos para actualizar y ampliar de manera permanente el acervo bibliográfico.</p> <p>9.- 2.- Darle seguimiento a las observaciones que en este sentido (2.3.) realice el organismo ACCECISO</p> <p>10.- 3.- Fomentar la publicación de manuales de procedimiento de las prácticas escolares y profesionales.</p> <p>11.- 4.- Promover la publicación de los resultados de prácticas escolares y profesionales</p> <p>12.- 5.- Difundir y promover en los docentes y estudiantes el acceso a banco de datos, en apoyo a sus proyectos de prácticas y de investigación</p>	2.3.1	Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio, con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	80	80	80	100	80	80	100	100	Se cuenta con los volúmenes necesarios para el actual plan de estudios, se solicitará la adquisición de nuevos títulos y volúmenes una vez que se concluya con la re-estructuración del plan de estudios. Está en proceso de edición el ejemplar No. 14 de la Revista Savia.
		2.3.2	Porcentaje de incremento de publicaciones periódicas impresas y en formato electrónico respecto al año anterior.	1	1	0	0	1	0	0	0	
		2.3.3	Porcentaje de incremento en los accesos a las bases de datos respecto al año anterior.	15	15	15	100	15	15	100	100	Acciones realizadas: Se tuvo acceso al banco de datos y metadatos de los indicadores socio-demográficos y económicos
		2.3.4	Número total de equipos de cómputo disponibles para los servicios de apoyo académico.	70	70	21	30	70	21	30	30	21 computadoras de escritorio en cubículos y 9 laptops.



	<p>12.- 5.- Motivar a los estudiantes para que acrediten el 4º. Nivel de ingles</p> <p>13.- 6.- Promover la participación de los egresados en la aplicación del EGEL-TS.</p>												
2.5 - Evaluación externa del aprendizaje de alumnos y egresados	<p>1.- Establecer curso remediales y de preparación del EGEL.</p> <p>2.- Ofertar cursos propedéuticos a los egresados para la aplicación de EGEL-TS.</p> <p>3.- Participar en la convocatoria del Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL.</p> <p>4.- Promover que los estudiantes realicen los exámenes transversales y diagnósticos del CENEVAL.</p> <p>5.- Promover que los programas educativos incluyan al EGEL como requisito de egreso</p> <p>6.- ? Realizar cambios en los planes y programas de estudio para atender las debilidades establecidas en los resultados del EGEL</p> <p>7.- 1.- Promover que los programas educativos incluyan al EGEL como requisito de egreso 2.- Realizar cambios en los planes y programas de estudio para atender las debilidades establecidas en los resultados del EGEL 3.- Establecer curso remediales y de preparación del EGEL. 4.- Participar en la convocatoria del Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL. 5.- Promover que los estudiantes realicen los exámenes transversales y diagnósticos del CENEVAL. 6.- Ofertar cursos propedéuticos a los egresados para la aplicación de EGEL-TS.</p> <p>8.- 1.- Promover que los programas educativos incluyan al EGEL como requisito de egreso</p> <p>9.- 2.- Realizar cambios en los planes y programas de estudio para atender las debilidades establecidas en los resultados del EGEL</p> <p>10.- 3.- Establecer curso remediales y de preparación del EGEL.</p> <p>11.- 4.- Participar en la convocatoria del Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL</p> <p>12.- 5.- Promover que los estudiantes realicen los exámenes transversales y diagnósticos del CENEVAL.</p> <p>13.- 6.- Ofertar cursos propedéuticos a los egresados para la aplicación de EGEL-TS.</p>	2.5.1	Número total de programas educativos de licenciatura incorporados al Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL.	1	1	1	100	1	1	100	100	Reconocimiento al Programa por su incorporación al Nivel 1 del Padrón EGEL. Programas de Alto Rendimiento Académico, expedido por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., de fecha Noviembre de 2016.	
2.6 - Evaluación y acreditación nacional e internacional de programas educativos	1.- Cumplir con las recomendaciones de ACCECISO	2.6.1	Porcentaje de atención a recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores de cada programa educativo de licenciatura.	90	90	90	100	90	90	100	100	Se están atendiendo recomendaciones de la ACCECISO y se está en el proceso de recibir visita de seguimiento y revisión de avances por parte de ese organismo acreditador. Se considera un avance del 90%	



Objetivo Prioritario: 3 - Revisar y ampliar la oferta educativa

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
3.2 - Revisión, reestructuración y ampliación selectiva de la matrícula	1.- Acciones de apoyo a los estudiantes para mantener la matrícula 2.- Mayor difusión al programa académico de licenciatura, principalmente en la modalidad virtual 3.- 1.- Mayor difusión al programa académico de licenciatura, principalmente en la modalidad virtual 2.- Acciones de apoyo a los estudiantes para mantener la matrícula 4.- 1.- Mayor difusión al programa académico de licenciatura, principalmente en la modalidad virtual 5.- 2.- Acciones de apoyo a los estudiantes para mantener la matrícula	3.2.1	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	600	600	450	75	600	450	75	75	Se redujeron los grupos a partir de que estudiantes inscritos en tronco no alcanzan el promedio requerido para permanecer en el programa. Se fortalecerán la promoción de la licenciatura en las escuelas preparatorias.
3.4 - Fomento a modalidades no presenciales y mixtas	1.- Difundir la carrera de la Licenciatura de Trabajo Social en la modalidad virtual 2.- 1.- Difundir la carrera de la Licenciatura de Trabajo Social en la modalidad virtual 3.- 1.- Difundir la carrera de la Licenciatura de Trabajo Social en la modalidad virtual	3.4.1	Número total de programas educativos reconvertidos a la modalidad mixta y no presencial	1	1	1	100	1	1	100	100	el 100% de los programas del plan de estudios están reconvertidos a la modalidad no presencial.

Objetivo Prioritario: 4 - Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
4.1 - Habilitación y actualización de la planta académica	1.- Orientar didácticamente a maestros de nuevo ingreso, a través de cursos de inducción. 2.- Bajo un plan de áreas de prioridades, desde las academias promover la realización de estudios de Doctorado entre la planta académica. 3.- Promover la realización de estudios de posgrado entre la planta docente 4.- 1.- Promover la realización de estudios de posgrado entre la planta docente 5.- 1.- Promover la realización de estudios de posgrado entre la planta docente	4.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	87	87	84.5	97.13	87	84.5	97.13	97.13	De las tres docentes con grado de Licenciatura, solo una se tituló de Maestría. Las dos restantes, una se inscribió en el programa de titulación en el Posgrado de Ciencias Sociales y la otra Profesora se encuentra en trámite de jubilación.
		4.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	25	25	0	0	25	0	0	0	No se alcanzó la meta, por problemas familiares de la docente prospecta a titularse, ésta ya inicio programa de titulación con el Posgrado Integral de Ciencias Sociales. Actualmente se han inscrito en estudios de Doctorado dos docentes de tiempo completo.
		4.1.3	Número de profesores actualizados en cursos disciplinarios al año.	8	8	37	462.5	8	54	675	675	Se organizaron tres cursos, actualizándose docentes del área disciplinar.
		4.1.4	Número de profesores capacitados en el modelo educativo y curricular al año.	25	0	4	0	25	4	16	16	No se alcanzó esta meta en el tercer trimestre posponiéndose para este cuarto trimestre, en el cual no se programaron acciones. Asistieron 4 docentes al curso "Diseño y evaluación de situaciones didácticas en el marco de la formación basada en competencias" organizado por la División de Ciencias Sociales.
		4.1.5	Número de profesores participantes en cursos de capacitación didáctica y pedagógica al año.	20	0	3	0	20	3	15	15	Asistieron tres docentes a los cursos convocados por la Dirección de Innovación Educativa

<p>6.- 1.- Bajo un plan de áreas de prioridades, desde las academias promover la realización de estudios de Doctorado entre la planta académica. 2.- Analizar a través de las academias las necesidades y prioridades de formación de los docentes en investigación social, que permita implementar un programa de formación integral para la planta docente en apoyo a los proyectos de investigación que deberán desarrollar desde la practica escolar y/o seminarios. 3.- Organizar desde las academias cursos para capacitar a los docentes en el desarrollo y evaluación del aprendizaje bajo el modelo de competencias. 4.- Organizar desde las academias cursos-talleres para la formación de Profesores del departamento en nuevos ambientes de aprendizaje. 5.- Orientar didácticamente a maestros de nuevo ingreso, a través de cursos de inducción</p> <p>7.- 2.- Bajo un plan de áreas de prioridades, desde las academias promover la realización de estudios de Doctorado entre la planta académica</p> <p>8.- 3.- Analizar a través de las academias las necesidades y prioridades de formación de los docentes en investigación social, que permita implementar un programa de formación integral para la planta docente en apoyo a los proyectos de investigación que deberán desarrollar desde la practica escolar y/o seminarios</p> <p>9.- 4.- Organizar desde las academias cursos para capacitar a los docentes en el desarrollo y evaluación del aprendizaje bajo el modelo de competencias</p> <p>10.- 5.- Organizar desde las academias cursos-talleres para la formación de Profesores del departamento en nuevos ambientes de aprendizaie</p> <p>11.- 6.-. Orientar didácticamente a maestros de nuevo ingreso, a través de cursos de inducción</p> <p>12.- Analizar a través de las academias las necesidades y prioridades de formación de los docentes en investigación social, que permita implementar un programa de formación integral para la planta docente en apoyo a los proyectos de investigación que deberán desarrollar desde la practica escolar y/o seminarios</p> <p>13.- Organizar desde las academias cursos para capacitar a los docentes en el desarrollo y evaluación del aprendizaje bajo el modelo de competencias</p> <p>14.- Organizar desde las academias cursos-talleres para la formación de Profesores del departamento en nuevos ambientes de aprendizaje</p>	<p>4.1.6 Porcentaje de profesores de nuevo ingreso capacitados didáctica y pedagógicamente, según acuerdo del Colegio Académico.</p>	100	100	25	25	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	Tres docentes asistieron a los cursos ofertados por la Dirección de Innovación Educativa.
---	--	-----	-----	----	----	-----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	---

<p>4.2 - Desarrollo y renovación de la planta docente con criterios de mérito académico</p>	<p>1.- Generar propuestas en las academias para promover que los MTC participen en las diversas funciones sustantivas de la Universidad que les permita acceder a la distinción del Perfil PRODEP.</p> <p>2.- Gestionar la estancia de profesores pares de otras Universidades que apoyen la formación de nuestros docentes</p> <p>3.- Promover la jubilación de los MTC en edad de jubilarse bajo los programas que para tal fin impulsa la Institución.</p> <p>4.- 1.- Generar propuestas en las academias para promover que los MTC participen en las diversas funciones sustantivas de la Universidad que les permita acceder a la distinción del Perfil PRODEP. 2.- Gestionar la estancia de profesores pares de otras Universidades que apoyen la formación de nuestros docentes 3.- Promover la jubilación de los MTC en edad de jubilarse bajo los programas que para tal fin impulsa la Institución.</p> <p>5.- 1.- Generar propuestas en las academias para promover que los MTC participen en las diversas funciones sustantivas de la Universidad que les permita acceder a la distinción del Perfil PRODEP.</p> <p>6.- 2.- Gestionar la estancia de profesores pares de otras Universidades que apoyen la formación de nuestros docentes</p> <p>7.- 3.- Promover la jubilación de los MTC en edad de jubilarse bajo los programas que para tal fin impulsa la Institución.</p>	<p>4.2.1 Porcentaje de PTC con Perfil PRODEP. 25 25 0 0 25 0 0 0</p>	<p>La meta planteada en este indicador no se cumplió, aun cuando se hace promoción y se apoya a los docentes con capacitación y otros recursos. Así mismo se solicita a cada PTC con categoría de titular incluya en su plan de trabajo actividades que correspondan a su nivel , que les permita estar en condiciones de acceder a PRODEP. A partir del 2017-1 se llevara un seguimiento y evaluación de planes e informes a través de las academias.</p>
---	---	--	--





	9.- 4.- Promover y apoyar la incorporación de un mayor número de investigadores al SIN											
5.4 - Divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación	1.- Impulsar y apoyar en la planta docente la publicación de resultados de investigaciones en revistas de difusión interna y externa.  2.- Promover y apoyar la participación de docentes y estudiantes para la presentación de ponencias en eventos nacionales e internacionales.  3.- Promover y organizar un evento académico para difundir los avances y resultados de los diferentes proyectos de investigación concluidos. 4.- Que al menos se presenten 3 ponencias de estudiantes y 3 de docentes en el evento Asamblea-Congreso Nacional de la AMIETS 5.- 1.- Promover y organizar un evento académico para difundir los avances y resultados de los diferentes proyectos de investigación concluidos. 2.- Impulsar y apoyar en la planta docente la publicación de resultados de investigaciones en revistas de difusión interna y externa. 3.- Promover y apoyar la participación de docentes y estudiantes para la presentación de ponencias en eventos nacionales e internacionales. 4.- ¿Que al menos se presenten 3 ponencias de estudiantes y 3 de docentes en el evento Asamblea-Congreso Nacional de la AMIETS 6.- 1.- Promover y organizar un evento académico para difundir los avances y resultados de los diferentes proyectos de investigación concluidos. 7.- 2.- Impulsar y apoyar en la planta docente la publicación de resultados de investigaciones en revistas de difusión interna y externa 8.- 3.- Promover y apoyar la participación de docentes y estudiantes para la presentación de ponencias en eventos nacionales e internacionales 9.- 4.- Que al menos se presenten 3 ponencias de estudiantes y 3 de docentes en el evento Asamblea-Congreso Nacional de la AMIETS	5.4.1	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	2	1	1	100	2	1	50	50	En coordinación con la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social RENIESTS, se organizó la "IERA. CONFERENCIA BINACIONAL experiencias de intervención en el ámbito nacional e internacional con migrantes", siendo sede la Universidad de Sonora Artículo publicados: 1. Dra. Manuela Guillen Lugigo "Análisis de los factores psicosociales en los infantes de una comunidad minera del norte de México". 2. Dra. Virginia Romero Plana "Nacimientos especiales en el contexto andino pre-hispánico: los Curis"
		5.4.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante).	6	2	2	100	6	3	50	50	
		5.4.3	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	6	4	9	225	6	13	216.67	216.67	



	<p>4.- 1.- Impulsar la formación de una consultoría de servicio de Trabajo Social, con el objeto de brindar asesoría y orientación a la comunidad sonorense que lo solicite, sobre problemas de carácter social, y en donde puedan insertarse alumnos de las prácticas y prestadores de servicio social</p> <p>5.- 1.- Desarrollar en las comunidades rurales e indígenas actividades que fomenten en sus habitantes, la salud, la educación y la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente. 2.- A través de las prácticas escolares y prácticas profesionales comunitarias desarrollar 5 proyectos anuales, que atiendan problemas sociales de los pobladores.</p> <p>6.- 2.- Desarrollar en las comunidades rurales e indígenas actividades que fomenten en sus habitantes, la salud, la educación y la cultura, el deporte y el cuidado del medio ambiente</p> <p>7.- 3.- A través de las prácticas escolares y prácticas profesionales comunitarias desarrollar 5 proyectos anuales, que atiendan problemas sociales de los pobladores.</p>	
8.3 - Fortalecimiento de la educación continua	<p>1.- Implementar al menos dos cursos para egresados con cupo de 25 integrantes cada uno.</p> <p>2.- Ofertar por última ocasión el curso de nivelación de Técnico a Licenciado en Trabajo Social procurando una inscripción de 25 alumnos</p> <p>3.- Promover en las distintas academias del Departamento de Trabajo Social la impartición de cursos de educación continua</p> <p>4.- 1.- Promover en las distintas academias del Departamento de Trabajo Social la impartición de cursos de educación continua</p> <p>2.- Implementar al menos dos cursos para egresados con cupo de 25 integrantes cada uno. 3.- Ofertar por última ocasión el curso de nivelación de Técnico a Licenciado en Trabajo Social procurando una inscripción de 25 alumnos</p> <p>5.- 1.- Promover en las distintas academias del Departamento de Trabajo Social la impartición de cursos de educación continua</p> <p>6.- 2.- Implementar al menos dos cursos para egresados con cupo de 25 integrantes cada uno.</p> <p>7.- 3.- Ofertar por última ocasión el curso de nivelación de Técnico a Licenciado en Trabajo Social procurando una inscripción de 25 alumnos</p>	<p>8.3.1 Número de personas externas a la Institución que asistieron a cursos, talleres y otros eventos de capacitación al año.</p> <p>50      25      10      40      50      56      112      112</p> <p>Se tuvo la asistencia de 10 egresadas que asistieron a los siguientes cursos: 1. "METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO PARA LA PLANIFICACIÓN" 2. "MODELOS APLICADOS A LA INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL"</p>

8.4 - Implementación, seguimiento y evaluación de convenios de colaboración	<p>1.- Acordar convenios con empresas del sector, público, privado, organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles, a fin de promover la realización de prácticas escolares y prácticas profesionales</p> <p>2.- Impulsar la firma de convenios de vinculación con Instituciones públicas, privadas y/o social para el apoyo y desarrollo de proyectos de investigación</p> <p>3.- 1.- Acordar convenios con empresas del sector, público, privado, organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles, a fin de promover la realización de prácticas escolares y prácticas profesionales 2.- Impulsar la firma de convenios de vinculación con Instituciones públicas, privadas y/o social para el apoyo y desarrollo de proyectos de investigación</p> <p>4.- 1.- Acordar convenios con empresas del sector, público, privado, organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles, a fin de promover la realización de prácticas escolares y prácticas profesionales</p> <p>5.- 2.- Impulsar la firma de convenios de vinculación con Instituciones públicas, privadas y/o social para el apoyo y desarrollo de proyectos de investigación</p>	<p>8.4.1 Número de convenios firmados al año, con acciones concretas y con seguimiento al año.</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>4</td> <td>400</td> <td>400</td> <td>No se programaron acciones</td> </tr> </table>	1	0	0	0	1	4	400	400	No se programaron acciones
1	0	0	0	1	4	400	400	No se programaron acciones			

**Objetivo Prioritario:** 9 - Apoyar el desarrollo artístico y cultural de la comunidad sonorenses

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
9.2 - Fortalecimiento de la producción cultural y artística	<p>1.- Gestionar la publicación de la revista savia</p> <p>2.- Promover y apoyar la participación de docentes con publicaciones de artículos en revistas con registros ISSN</p> <p>3.- 1.- Promover y apoyar la participación de docentes con publicaciones de artículos en revistas con registros ISSN 2.- Gestionar la publicación de la revista savia</p> <p>4.- 1.- Promover y apoyar la participación de docentes con publicaciones de artículos en revistas con registros ISSN</p> <p>5.- 2.- Gestionar la publicación de la revista savia</p>	9.2.5	Número total de publicaciones periódicas con registro de ISSN.	2	2	2	100	2	2	100	100	Dra. manuela Guillen Lugigo "Análisis de los factores psicosociales en los infantes de una comunidad minera del norte de México". Dra. Virginia Romero Plana. Nacimientos especiales en el contexto andino pre-hispánico: los Curis".
		9.2.7	Porcentaje de revistas arbitradas e indexadas.	50	50	0	0	50	0	0	0	

**Objetivo Prioritario:** 10 - Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos para un mejor desarrollo de las funciones sustantivas

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
10.1 - Simplificación y sistematización de procesos administrativos	<p>1.- Estimular el uso de los programas en línea para la solicitud de trámites tales como solicitudes de servicio, entrega de información, apoyos económicos.</p> <p>2.- 1.- Estimular el uso de los programas en línea para la solicitud de trámites tales como solicitudes de servicio, entrega de información, apoyos económicos.</p> <p>3.- 1.- Estimular el uso de los programas en línea para la solicitud de trámites tales como solicitudes de servicio, entrega de información, apoyos económicos.</p>	10.1.2	Porcentaje de trámites simplificados.	90	90	90	100	90	90	100	100	Se hizo uso del SIIA para todos los trámites administrativos, toda la comunicación con la comunidad del Departamento se hizo vía Correos Electrónicos. La meta fue alcanzada satisfactoriamente.
10.2 - Sistema de información y comunicación administrativa	<p>1.- Brindar apoyo necesario para que el personal administrativo asista a cursos de capacitación que ofrezca el STEUS</p> <p>2.- Capacitar al personal administrativo a través de cursos que ofrezca la institución</p> <p>3.- 1.- Capacitar al personal administrativo a través de cursos que ofrezca la institución 2.- Brindar apoyo necesario para que el personal administrativo asista a cursos de capacitación que ofrezca el STEUS</p> <p>4.- 1.- Capacitar al personal administrativo a través de cursos que ofrezca la institución</p> <p>5.- 2.- Brindar apoyo necesario para que el personal administrativo asista a cursos de capacitación que ofrezca el STEUS</p>	10.2.3	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a sus funciones al año.	100	100	100	100	100	100	100	Durante este trimestre no se recibió capacitación, debido a que no se programaron cursos para el personal administrativo por parte del STEUS, sin embargo la meta se logro en el segundo trimestre del año.	



**Objetivo Prioritario:** 12 - Fortalecer la cultura de la planeación, autoevaluación, seguimiento y prevención en el desempeño de la gestión

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
12.1 - Planeación, programación y presupuestación basada en resultados	<p>1.- 1.- Socializar en la planta docente el Plan de Desarrollo del Departamento. 2.- Fomentar en la planta docente que sus planes de trabajo se deriven de lo programado en el PDD-T.S. 3.- Asignar apoyos y recursos a las demandas de la planta docente con base a lo planeado en tiempo y forma 4.- Elaborar en conjunto con la planta docente y academias indicadores que permitan medir el logro de objetivos y metas de planes de trabajo 5.- Elaborar el programa operativo anual (POA) apegado a lo planeado en el PDD.T.S. 6.- Dar seguimiento y evaluar constantemente los objetivos y metas establecido en los planes y programas</p> <p>2.- 1.- Socializar en la planta docente el Plan de Desarrollo del Departamento.</p> <p>3.- 2.- Fomentar en la planta docente que sus planes de trabajo se deriven de lo programado en el PDD-T.S.</p> <p>4.- 3.- Asignar apoyos y recursos a las demandas de la planta docente con base a lo planeado en tiempo y forma</p> <p>5.- 4.- Elaborar en conjunto con la planta docente y academias indicadores que permitan medir el logro de objetivos y metas de planes de trabajo</p> <p>6.- 5.- Elaborar el programa operativo anual (POA) apegado a lo planeado en el PDD.T.S.</p> <p>7.- 6.- Dar seguimiento y evaluar constantemente los objetivos y metas establecido en los planes y programas</p> <p>8.- Asignar apoyos y recursos a las demandas de la planta docente con base a lo planeado en tiempo y forma</p> <p>9.- Dar seguimiento y evaluar constantemente los objetivos y metas establecido en los planes y programas</p> <p>10.- Elaborar el programa operativo anual (POA) apegado a lo planeado en el PDD.T.S.</p> <p>11.- Elaborar en conjunto con la planta docente y academias indicadores que permitan medir el logro de objetivos y metas de planes de trabajo</p> <p>12.- Fomentar en la planta docente que sus planes de trabajo se deriven de lo programado en el PDD-T.S.</p> <p>13.- Socializar en la planta docente el Plan de Desarrollo del Departamento.</p>	12.1.1	Porcentaje de fondos asignados bajo el modelo de presupuesto basado en resultados.	80	80	80	100	80	80	100	100	Se asignaron recursos bajo la planeación establecida previamente por el personal docente aprobados en las academias, dando prioridad a lo que impacta favorablemente al Plan de Estudio y Plan de Desarrollo Departamental. Se logró la meta.
12.2 - Evaluación y seguimiento de la gestión	1.- 1.- Socializar en la planta docente el Plan de Desarrollo del Departamento	12.2.4	Porcentaje del ejercicio del gasto ejercido a tiempo en los proyectos aprobados en convocatorias de recursos extraordinarios.	75	75	75	100	75	75	100	100	Se llevó un control de seguimiento en la compra y uso de material de limpieza, útiles y equipos menores de oficina, computación, impresión, reproducción, uso de teléfono, combustible para los vehículos del Departamento así mismo para alimentos de personas y utensilios. Se alcanzó la meta.

2.- 1.- Socializar en la planta docente el Plan de Desarrollo del Departamento. 2.- Fomentar en la planta docente que sus planes de trabajo se deriven de lo programado en el PDD-T.S. 3.- Asignar apoyos y recursos a las demandas de la planta docente con base a lo planeado en tiempo y forma. 4.- Elaborar en conjunto con la planta docente y academias indicadores que permitan medir el logro de objetivos y metas de planes de trabajo. 5.- Elaborar el programa operativo anual (POA) apegado a lo planeado en el PDD.T.S. 6.- Dar seguimiento y evaluar constantemente los objetivos y metas establecido en los planes y programas

3.- 2.- Fomentar en la planta docente que sus planes de trabajo se deriven de lo programado en el PDD-T.S

4.- 3.- Asignar apoyos y recursos a las demandas de la planta docente con base a lo planeado en tiempo y forma

5.- 4.- Elaborar en conjunto con la planta docente y academias indicadores que permitan medir el logro de objetivos y metas de planes de trabajo.

6.- 5.- Elaborar el programa operativo anual (POA) apegado a lo planeado en el PDD.T.S.

7.- 6.- Dar seguimiento y evaluar constantemente los objetivos y metas establecido en los planes y programas

8.- Asignar apoyos y recursos a las demandas de la planta docente con base a lo planeado en tiempo y forma.

9.- Dar seguimiento y evaluar constantemente los objetivos y metas establecido en los planes y programas

10.- Elaborar el programa operativo anual (POA) apegado a lo planeado en el PDD.T.S.

11.- Elaborar en conjunto con la planta docente y academias indicadores que permitan medir el logro de objetivos y metas de planes de trabajo.

12.- Fomentar en la planta docente que sus planes de trabajo se deriven de lo programado en el PDD-T.S.

13.- Socializar en la planta docente el Plan de Desarrollo del Departamento.



Objetivo Prioritario: 14 - Realizar una gestión sustentable de los recursos físicos y materiales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
14.1 - Uso del suelo y gestión sustentable de la infraestructura física	<p>1.- Elaborar un programa interno de conservación y mantenimiento de los edificios del departamento y vigilar su implementación.</p> <p>2.- Elaborar un programa interno de conservación y mantenimiento de los edificios del departamento y vigilar su implementación.</p> <p>3.- 1.- Elaborar un programa interno de conservación y mantenimiento de los edificios del departamento y vigilar su implementación.</p>	14.1.2	Número de edificios atendidos según el Plan Departamental de Conservación y Mantenimiento al año.	3	0	0	0	3	3	100	100	Se atendieron los espacios de los tres edificios que están asignados al Departamento, 10 C 10 D planta alta y 10B aula 206.207 y 208 realizando acciones de mantenimiento y conservación, en tiempo y forma.
14.2 - Gestión responsable de los insumos institucionales	<p>1.- Cambio a lámparas ahorradoras y ciclos de encendido-apagado de alumbrado.</p> <p>2.- En el edificio 10-D planta alta instalar apagador en cada cubículo ya que el que existe es para toda el área de cubículos</p> <p>3.- Hacer uso racional de todo el papel de oficinas, reciclando hojas, folder, etc.</p> <p>4.- Implementar una campaña con estudiantes, docentes, personal administrativo y manual a través de la comisión de sustentabilidad del Departamento para realizar acciones en la vigilancia del uso adecuado en el consumo de agua.</p> <p>5.- Instalar programadores de corte de energía en los aparatos de refrigeración</p> <p>6.- Promover la impresión doble cara</p> <p>7.- Reducir la impresión de copias, utilizando las nuevas tecnologías para difundir todo tipo de información y documentos</p> <p>8.- Revisión constante de fugas y horarios de riego de jardines</p> <p>9.- Sensibilizar al personal de limpieza sobre el uso racional del agua y el reuso para riego de las plantas</p> <p>10.- Uso de hojas de reciclaje</p>	14.2.1	Porcentaje de reducción en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	8	8	8	100	8	8	100	100	Se dio mantenimiento a lámparas, se fomentó el cuidado de la energía eléctrica, entre los empleados manuales y administrativo, estudiantes y docentes a través del Comisión Departamental de Desarrollo Sustentable que recae en una profesora de Tiempo completo. En curso de Inducción a Estudiantes de Nuevo ingreso se impartió una platica sobre el cuidado y uso de la energía Eléctrica del Departamento. Se alcanzó la meta.
		14.2.2	Porcentaje de reducción en el consumo de agua por metro cuadrado de construcción.	30	30	30	100	30	30	100	100	A través de la Comisión Departamental de Desarrollo Sustentables, se realizaron acciones con toda la comunidad del Departamento y en especial con los trabajadores manuales para el ahorro del agua. Oportunamente se reportaron fugas de agua y se dio seguimiento para su reparación inmediata. Se alcanzó la meta.

11.- 1.- Hacer uso racional de todo el papel de oficinas, reciclando hojas, folder, etc. 2.- Reducir la impresión de copias, utilizando las nuevas tecnologías para difundir todo tipo de información y documentos 3.- Uso de hojas de reciclaje 4.- Promover la impresión doble cara 5.- Cambio a lámparas ahorradoras y ciclos de encendido-apagado de alumbrado. 6.- Cambio a lámparas ahorradoras y ciclos de encendido-apagado de alumbrado. 7.- En el edificio 10-D planta alta instalar apagador en cada cubículo ya que el que existe es para toda el área de cubículos 8.- Instalar programadores de corte de energía en los aparatos de refrigeración 9.- Revisión constante de fugas y horarios de riego de jardines 10.- Implementar una campaña con estudiantes, docentes, personal administrativo y manual a través de la comisión de sustentabilidad del Departamento para realizar acciones en la vigilancia del uso adecuado en el consumo de agua. 11.- Sensibilizar al personal de limpieza sobre el uso racional del agua y el reuso para riego de las plantas

12.- 1.- Hacer uso racional de todo el papel de oficinas, reciclando hojas, folder, etc.

13.- 10.- Implementar una campaña con estudiantes, docentes, personal administrativo y manual a través de la comisión de sustentabilidad del Departamento para realizar acciones en la vigilancia del uso adecuado en el consumo de agua.

14.- 11.- Sensibilizar al personal de limpieza sobre el uso racional del agua y el reuso para riego de las plantas

15.- 2.- Reducir la impresión de copias, utilizando las nuevas tecnologías para difundir todo tipo de información y documentos

16.- 3.- Uso de hojas de reciclaje

17.- 4.- Promover la impresión doble cara

18.- 5.- Cambio a lámparas ahorradoras y ciclos de encendido-apagado de alumbrado

19.- 6.- Cambio a lámparas ahorradoras y ciclos de encendido-apagado de alumbrado.

20.- 7.- En el edificio 10-D planta alta instalar apagador en cada cubículo ya que el que existe es para toda el área de cubículos

21.- 8.- Instalar programadores de corte de energía en los aparatos de refrigeración

22.- 9.- Revisión constante de fugas y horarios de riego de jardines

VALORACIÓN GLOBAL DEL GRADO DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 2016 (En términos de las principales acciones realizadas, resultados obtenidos, metas cumplidas, metas no cumplidas y sus causas, etc.)

#### Objetivo prioritario 1. . CONSOLIDAR LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Se acreditaron en el portal culturest 20 actividades entre talleres, conferencias, actividades culturales y deportivas.

Se realizaron el concierto La Muna, el concurso de altares, catrines y catrinas y concierto musical con las niñas violinistas del grupo encausa.

No se realizaron proyectos incubados, en virtud de que se decidió organizar durante el trimestre actividades de apoyo a las necesidades de las prácticas escolares y proyectos de los estudiantes en materia de violencia y migración.

Se impartieron un taller para la prevención de adicciones y una conferencia sobre contingencia sanitaria. Se impartió el taller "Prevención de violencia de violencia en el noviazgo.

Se realizó torneo de voleibol en el que participaron 152 estudiantes.

Las acciones alcanzadas por movilidad estudiantil fueron las reportadas en el tercer trimestre, se promoverán más estos programas entre los estudiantes.

Se rebasó con el 21.18% la meta programada respecto al indicador prácticas profesionales al año.

Se ofertó un grupo de la materia optativa Desarrollo Sustentable (7922) con apoyo del Departamento de Ingeniería Industrial. Se está trabajando en el rediseño del Plan de Estudios, en el cual se incluirá una asignatura obligatoria sobre sustentabilidad. Por ser optativa, esta materia se oferta a solicitud de los estudiantes y sólo se demandó la apertura de un grupo.

No se realizaron cursos y talleres de sustentabilidad y educación ambiental, debido a que se dio prioridad al área de salud, por ser procesos demandados por las prácticas escolares y proyectos de los estudiantes en materia de salud y violencia. El próximo semestre se planeará actividades relativas a este indicador.

#### 2. FORTALECER LA CALIDAD Y LA PERTINENCIA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS Y EVALUAR Y MEJORAR LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y SUS RESULTADOS

El actual plan de estudios es socialmente pertinente

El 100% de los estudiantes en riesgo tienen tutor asignado. Siete estudiantes fueron asesorados por sus pares y todos aprobaron el curso en cuestión.

15 estudiantes fueron beneficiados con beca de la Asociación Esposos Rodríguez, A.C. y 6 con beca ayudantía

Dos estudiantes presentaron ponencias en el "II Coloquio: experiencias exitosas de servicio social y prácticas profesionales en el campo de las ciencias sociales "donde también asistieron 30 estudiantes.

Dos estudiantes asistieron y presentaron ponencias al XXXIII Congreso Nacional y VII Internacional de servicio social y voluntariado universitario 2016.

Se organizaron actividades extracurriculares para los estudiantes como: Conferencias: Emprendimiento social, Contingencia Sanitaria, Precisiones configurativas de la intervención social ante el problema de migración, Investigación en migraciones Experiencias de intervención en gestión de políticas públicas educativas y su impacto en las niñas y niños de retorno, El derecho al refugio, a la ciudad de los pueblos en movimiento. De las ciudadanías negadas a las ciudadanías rebeldes, ciudad y ciudadanías itinerantes, Prevención de violación de derechos humanos en el campus universitario.

Mesas de trabajo Experiencias de intervención con poblaciones migrantes, La organización social como objeto de estudio en intervención con migrantes, La investigación como referente para la intervención con poblaciones migrantes, Experiencias de intervención desde la organización social.

Panel Trabajo Social: mi profesión, mi identidad y mi gremio; Taller diseño de proyectos sociales; Taller Prevención de violencia en el noviazgo, Cine club: Exposición de problemáticas personales y sociales", show de talentos y concierto la Muna.

Se cuenta con los volúmenes necesarios para el actual plan de estudios, se solicitará la adquisición de nuevos títulos y volúmenes una vez que se concluya con la re-estructuración del plan de estudios.

Está en proceso de edición el ejemplar No. 14 de la Revista Savia.

Se tuvo acceso al banco de datos y metadatos de los indicadores socio-demográficos y económicos

Se tiene 21 computadoras de escritorio en cubículos y

Para elevar la tasa de retención del 1ro a 2do. año, se fortalecerá el programa de tutorías

El índice de reprobación por materia programado se rebasó con el 0.91%

La eficiencia terminal de egreso por cohorte al 2016-1 es de 58.2 (aún no se cuenta con información del ciclo 2016-2)

Se promoverán las diferentes modalidades de titulación entre los estudiantes a fin de elevar el índice alcanzado. (Eficiencia terminal de titulación por cohorte)

Se rebasó la meta del índice de titulación de licenciatura.

Reconocimiento al Programa por su incorporación al Nivel 1 del Padrón EGEL Programas de Alto Rendimiento Académico, expedido por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., de fecha Noviembre de 2016.

Se están atendiendo recomendaciones de la ACCECISO y se está en el proceso de recibir visita de seguimiento y revisión de avances por parte de ese organismo acreditador. Se considera un avance del 90%

El total de estudiantes de la licenciatura está inscrito.

#### 3.- REVISAR Y AMPLIAR LA OFERTA EDUCATIVA.

Se redujeron los grupos a partir de que estudiantes inscritos en tronco no alcanzan el promedio requerido para permanecer en el programa. Se fortalecerán la promoción de la licenciatura en las escuelas preparatorias.

El 100% de los programas del plan de estudios están reconvertidos a la modalidad no presencial.

#### 4. FORTALECER Y RENOVAR LA PLANTA ACADÉMICA.

De las tres docentes con grado de Licenciatura, solo una se tituló de Maestría. Las dos restantes, una, se inscribió en el programa de titulación en el Posgrado de Ciencias Sociales, y la otra Profesora, se encuentra en trámite de jubilación.

Por problemas familiares la docente prospecta a titularse de doctora no adquirió su titulación. Ésta ya se inició en el programa de titulación con el Posgrado Integral de Ciencias Sociales

Se organizaron tres cursos, actualizándose 14 docentes del área disciplinar

Asistieron 4 docentes al curso "Diseño y evaluación de situaciones didácticas en el marco de la formación basada en competencias" organizado por la División de Ciencias Sociales.

Lo relacionado a PTC con perfil PRODEP en este indicador no se cumplió, aun cuando se hace promoción y se apoya a los docentes con capacitación y otros recursos. Así mismo se solicita a cada PTC con categoría de titular incluya en su plan de trabajo actividades que correspondan a su nivel, que les permita estar en condiciones de acceder a PRODEP. A partir del 2017-1 se llevara un seguimiento y evaluación de planes e informes a través de las academias.

Se realizó una estancia por un mes en la UNED España por parte de la DRA. MANUELA GUILLEN LUGIGO.

**OBJETIVO 5 CONSOLIDAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, SOCIAL, HUMANÍSTICA Y TECNOLÓGICA, E INCREMENTAR SU VINCULACIÓN CON LAS NECESIDADES DE LOS SECTORES PÚBLICOS, SOCIAL Y PRIVADO DEL ESTADO.**

No se cumplió con lo prospectado en conclusión de proyectos de investigación.

Se registraron los siguientes proyectos de Investigación: "Investigación diagnóstica menores laborando en condición de calle: estudio Hermosillo" USO317002891. "Rasgos masculinos: experiencias migratorias ancladas a sonora. USO317002896"

Se tuvo el ingreso de una docente al SNI

En coordinación con la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social RENIESTS, se organizó la "IERA. CONFERENCIA BINACIONAL experiencias de intervención en el ámbito nacional e internacional con migrantes", siendo sede la Universidad de Sonora

3 Docentes publicaron en revistas indexadas

6 docentes presentaron en eventos académicos nacionales y extranjeros un total de 10 ponencias.

Se seguirá trabajando a través de la comisión Departamental "Comisión de apoyo a la investigación" que tiene como objetivo: Fomentar y promover la investigación social interdisciplinaria, transdisciplinaria e interacademias entre las y los docentes y alumnos del Departamento. (En este trimestre ya se registraron 2 proyectos en Consejo Divisional).

**6. LOGRAR LA CONSOLIDACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS Y LA AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE COLABORACIÓN.**

No se conformó el Cuerpo Académico proyectado.

El cuerpo académico del Departamento ya está consolidado, solo una docente esta en cuerpo académico.

**OBJETIVO 8 FORTALECER LAS ACCIONES DE SERVICIO Y APOYO A LA SOCIEDAD.**

Asistieron un total de 39 egresadas del departamento a cursos como Diplomado METODOS ALTERNATIVOS PARA LA GESTION DE CONFLICTOS"; cursos de "NIVELACION TECNICOS A LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL"; "METODOLOGIA DEL MARCO LOGICO PARA LA PLANIFICACION"; y "MODELOS APLICADOS A LA INTERVENCION EN TRABAJO SOCIAL".

Se firmaron cuatro convenios de colaboración para la prestación de prácticas y servicio social, así como actividades de vinculación de los docentes con las siguientes Instituciones: INSTITUCIONES PUBLICAS: SECRETARIA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA elaborando un diagnóstico del Trabajo Infantil. MALALA A. C. implementando 2 proyectos: taller "Habilidades sociales para construir relaciones de paz" dirigido a niños y adolescentes y curso taller "Creativo-afectivo en el adolescente". CECyTS No. 2 HERMOSILLO SONORA, implementando el proyecto: para estudiantes: "Mi convivencia asertiva en la prepa". CBTA 264 POBLADO MIGUEL ALEMAN implementando el proyecto. "Entre pares soluciones integrales" trabajando con los estudiantes en problemática de violencia y adicciones.

**OBJETIVO 9 APOYAR EL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LA COMUNIDAD SONORENSE.**

Dos Profesoras realizaron 3 publicaciones en revistas arbitradas e indexadas.

Se encuentra en proceso la edición No. 14 de la REVISTA SAVIA

**OBJETIVO 10 INCREMENTAR LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS.**

Se difundió entre el personal administrativo y docente el uso de programas en línea para la solicitud de trámites en línea.

El personal administrativo y manual no recibió capacitación durante este trimestre sin embargo se logró la meta en el segundo semestre, con ello se alcanzó la meta programada

**OBJETIVO 11: PROCURAR Y MANTENER LA SOLVENCIA Y LIQUIDEZ DE LA UNIVERSIDAD Y EL USO OPTIMO DE LOS RECURSOS.**

Los grupos programados fueron de acuerdo a las políticas institucionales.

Se mantuvo comunicación con almacén general cuando se requirió de algún artículo y no está en existencia para su compra.

**OBJETIVO 12 FORTALECER LA CULTURA DE LA PLANEACIÓN, AUTOEVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y PREVENCIÓN EN EL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN.**

Se procuró que los planes de trabajos estén basados en lo planeado y que la asignación de apoyos y recursos de los docentes sea en base a lo planeado en tiempo y forma.

A través de las academias se dio seguimiento y se evaluó el cumplimiento de objetivos y metas establecido en los planes y programas de los docentes.

Se cumplió con los tiempos establecidos para ejercer el gasto en proyectos aprobados en convocatorias de recursos extraordinarios, solicitando lo que se requirió de forma correcta.

**OBJETIVO 14 REALIZAR UNA GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FÍSICOS Y MATERIALES.**

El personal manual estuvo atento a desperfectos eléctricos o fugas, dando aviso a la administración y esta a su vez atendió a través de personal de conservación su compostura.

Se puede decir que en este trimestre se alcanzaron las metas en un 85%, quedando pendiente los indicadores que tiene que ver con: Titulación de posgrado de dos docentes, PTC con perfil PRODEP, proyectos investigación, Y constitución de cuerpos académicos.